



COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a los usuarios y población en general, que a partir del 1° de marzo del año en curso, la DISCONTINUACIÓN de la oferta del plan NAVEGACION SEGURA del Servicio de Acceso a Internet.

Los demás planes, tarifas, requisitos y/o características de los servicios, se mantienen sin modificación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo.

Cochabamba, 28 de febrero de 2024



"Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT"